

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión extraordinaria del sábado

Cómo será invertido el superávit del presupuesto de 1940

Presidiendo el Alcalde accidental señor Pérez Lozano, a las ocho de la noche del sábado pasado, celebró sesión extraordinaria el Pleno de la Corporación municipal y tras la aprobación del acta de la última celebrada, los reunidos tuvieron un amplio cambio de impresiones sobre los asuntos que figuraban en el Orden del Día.

Caza y Pesca

Por buen camino

Con intervalo de escasos días en el Boletín Oficial de la provincia, han aparecido dos disposiciones de una importancia cierta y eficaz respecto a la riqueza piscícola cinegética.

La primera del señor ingeniero jefe del Distrito Forestal, sección piscícola, por la cual se ordena la destrucción de los llamados cañales y de todos aquellos obstáculos que impidan la circulación y desplazamientos de los peces, ya que ello es la causa que interviene de modo directo a la despoblación piscícola de nuestros ríos.

La segunda dictada por el excelentísimo señor Gobernador civil, en que de un modo conciso y terminante marca a den las infracciones que caen dentro de la Ley de Caza y de Pesca vigentes, haciendo responsables a los alcaldes de toda infracción cometida en sus términos municipales y que no sean denunciadas dentro de las 24 horas a las autoridades competentes; y excitando el celo de todos los guardas jurados y de campo e interesando a la Guardia civil especial atención en el cumplimiento de las leyes de Caza y Pesca.

Por otra parte, la Sociedad Deportiva de Cazadores y Pescadores de la provincia viene desarrollando una actividad meritoria en beneficio de ambos deportes. Según sabemos, la Junta Directiva ha dirigido una comunicación a la Corporación Municipal participándole que por cada denuncia que los guardas de puertas o consumos, debidamente justificada, presenten a la Secretaría de dicha Sociedad se les abonará dos pesetas, sea cual quiera la pieza de que se trate y siempre que esté dentro de la prohibición que marca la Ley de Caza. Así pues por cada liebre, conejo, perdiz que decomiense tiene dos pesetas como premio a su contribución al fomento de esta riqueza. También se ha dirigido al Inspector de Primera Enseñanza, interesándole le recomende especialmente a los maestros de la provincia la mayor atención en el cumplimiento del artículo 33 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Caza sobre el respeto a los niños, etc. Y sabemos que tiene un amplio plan de labor para llevar a la realidad los anhelos que de tantos años vienen sintiendo todos los aficionados zamoranos.

Y es pues así, el momento de que los cazadores y pescadores sepamos aprovechar estos factores propicios que nos brinda el ambiente creado y apoyando a la Sociedad Deportiva de Cazadores y Pescadores de la provincia de Zamora hagamos patente, seguro y perenne su éxito. Y el movimiento se demuestra andando.

Joaquín AROCA.
(Delegado Provincial de Pesca)

mociones presentadas por la Alcaldía sobre creación de impuestos municipales en la edificación de distintos sectores de la población y condiciones que han de reunir, y sobre pavimentación de varias calles y alineación de las de San Torcuato, Santa Clara, Santiago y Cortinas de San Miguel.

El asunto relativo a la inversión que se ha de dar al superávit del presupuesto municipal del pasado año 1940, que asciende a 366.000 pesetas, se convino en adquirir terrenos para la construcción de un cuartel para el alojamiento del Regimiento Mixto 87, dotándole de los servicios de aguas y alcantarillado, que serán llevados, claro está al lugar del emplazamiento; en construir un nuevo Mercadillo y en llevar a cabo reparaciones y otras obras urgentes y de gran interés local.

Se ve que nuestro Ayuntamiento está dispuesto a transformar Zamora, trabajando en beneficio de la población con gran entusiasmo, levantándose esta fructífera sesión, sobre las diez y media de la noche.

Colegio Oficial de Médicos

La catástrofe ocurrida en Santander ha colocado en situación de ruina económica a varios compañeros que han perdido sus hogares y los medios imprescindibles para el ejercicio de la profesión.

Ante suceso tan desgraciado, cumpliendo órdenes del Consejo General hacemos urgente llamamiento a los médicos de esta provincia para que con el mayor desprendimiento contribuyan a la suscripción que para tales fines queda abierta en el domicilio social, satisfaciendo con esta ayuda un acto de servicio que imponen íntimos deberes de compañerismo y hermandad.

Zamora 22 de Febrero de 1941.
—El Presidente, Alfredo Alonso.

Dr. José M. M. Sagarra
Del Hospital Lariboisier, de París

Cirugía - Riñón - Vías Urinarias.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
María Guerrero, 1. Telf. 1525.
VALLADOLID

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Sección Femenina
Escuela de formación para obreras

Para los cursos de esta escuela la continua abierta la matrícula en la Delegación Provincial de esta Sección Femenina y según las normas anunciadas anteriormente hasta el día 26 del corriente mes de febrero. Duración del curso de primero de marzo al 30 de junio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora 22 febrero 1941.—
La Delegada Provincial

Aviso a los jefes comarcales y locales

Todos aquellos jefes que no hayan recogido todavía el Calendario almanaque de la Sección Femenina pueden hacerlo en la Regiduría Provincial de Prensa y Propaganda (Plaza del General Sanjurjo 2) o escribir pidiéndolo para su envío por correo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora 22 febrero 1941.—
La regidora provincial de prensa y propaganda.

CONSEJO DE MINISTROS

Se mejora la escala de subsidios familiares y se crean préstamos a la nupcialidad y premios a la natalidad

Para socorrer a Santander se conceden cuatro millones de pesetas.— Se organiza la Milicia Universitaria del S. E. U.

El Ministro de A. Exteriores informó sobre política mundial

Madrid.—En la Dirección General de Prensa, se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado en los días 21 y 22, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

El ministro de Asuntos Exteriores informó sobre la situación política mundial.

Se aprobaron los siguientes decretos y leyes:

Presidencia Decreto dando normas para la renovación de los vocales electivos de los Tribunales Provinciales de lo Contencioso-Administrativo.

Expediente de imposición de multas por infracción de tasas en materia de abastos y de trámite.

Mando Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS: Decreto sobre formación de instructores de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Decreto organizando la Milicia Universitaria del S. E. U.

Ley estableciendo el fuero de las jerarquías de FET. y de las JONS.

Decreto creando la Delegación Nacional de Deportes de F. E. T. y de las JONS., a las que se encomienda la dirección y el fomento del deporte español.

Asuntos Exteriores: Ley aprobando los presupuestos de los territorios españoles del Golfo de Guinea para el año 1941.

Decreto de personal.

Se aprobaron distintos expedientes sobre negociaciones de carácter económico.

Gobernación: Decreto por el que se regulan los sueldos mínimos de secretarios, intérpretes y depositarios de la Administración Local.

Decreto por el que se autoriza la convocatoria de concurso para proveer plazas del Cuerpo Técnico de Telecomunicación, entre oficiales provisionales o de complemento.

Decreto sobre imposiciones en libretas de la Caja Postal de Ahorros, mediante giro postal.

Decreto por los que se aplican los beneficios de adopción a varias localidades dañadas por la guerra.

Decreto aplicando los mismos beneficios a la construcción de tres puentes del Ayuntamiento de Barbastró.

Decreto sobre concesión de subvención para reconstrucción del Seminario de Madrid.

Decreto por el que se dictan normas para las Juntas provinciales y locales de Turismo.

Decreto sobre concesión de subvención para reconstrucción del Seminario de Madrid.

Decreto por el que se dictan normas para las Juntas provinciales y locales de Turismo.

Decreto sobre concesión de subvención para reconstrucción del Seminario de Madrid.

Decreto por el que se dictan normas para las Juntas provinciales y locales de Turismo.

Decreto sobre concesión de subvención para reconstrucción del Seminario de Madrid.

Decreto por el que se dictan normas para las Juntas provinciales y locales de Turismo.

Decreto sobre concesión de subvención para reconstrucción del Seminario de Madrid.

Decreto por el que se dictan normas para las Juntas provinciales y locales de Turismo.

Decreto sobre concesión de subvención para reconstrucción del Seminario de Madrid.

Decreto por el que se dictan normas para las Juntas provinciales y locales de Turismo.

Decreto sobre concesión de subvención para reconstrucción del Seminario de Madrid.

Decreto por el que se dictan normas para las Juntas provinciales y locales de Turismo.

Decreto sobre concesión de subvención para reconstrucción del Seminario de Madrid.

Decreto nombrando director general de Prensa a don Jesús Ercilla Ortega.

Aprobación de la carta municipal de Cazoria.

Fusión de los municipios de Vea y Valdemoro, en Soría, y de Valdeancheta y Espinosa de Henares, en Guadalajara.

Decreto de concesión de honores de jefe superior de Administración del Cuerpo de Telégrafos al canónigo de Zaragoza, don Juan Carceller.

Reconocimiento del 20 por 100 del sueldo a los funcionarios de Gobernación separados por los rojos.

Expedientes de trámite.

Ministerio del Ejército: Decreto nombrando jefe de la División 32 al general de Brigada don Carlos Gil de Arévalo, gobernador militar de Cartagena al general de Brigada don Ricardo Marzo Pecicor, designando para el mando de la segunda zona de la Guardia Civil al general de Brigada don Pedro Romero Basal, de la tercera zona, al general de Brigada don Benito de Aro Lumberras, y de la cuarta zona al general de Brigada don José Redondo Crespo.

Decreto concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de Brigada don Eduardo de Fuentes Cervera.

Aplicación de la Ley de revisiones de las escalas activas.

Aire: Decreto sobre la obtención de los títulos de piloto aviador de turismo y piloto de transportes públicos.

Decreto disponiendo cause baje en el Cuerpo de Invalidos y alta en el Arma de Aviación el teniente coronel don Francisco Escribano Aguirre.

Decreto sobre construcción de una barriada obrera en San Juan de Aznalfraque (Sevilla).

Expedientes de trámite.

Justicia: Decretos nombran magistrados de las Audiencias territoriales de Barcelona, Oviedo, Granada, Valladolid.

Decreto sobre construcción de una barriada obrera en San Juan de Aznalfraque (Sevilla).

Expedientes de trámite.

Justicia: Decretos nombran magistrados de las Audiencias territoriales de Barcelona, Oviedo, Granada, Valladolid.

Decreto sobre construcción de una barriada obrera en San Juan de Aznalfraque (Sevilla).

Expedientes de trámite.

Justicia: Decretos nombran magistrados de las Audiencias territoriales de Barcelona, Oviedo, Granada, Valladolid.

Decreto sobre construcción de una barriada obrera en San Juan de Aznalfraque (Sevilla).

Expedientes de trámite.

Justicia: Decretos nombran magistrados de las Audiencias territoriales de Barcelona, Oviedo, Granada, Valladolid.

Decreto sobre construcción de una barriada obrera en San Juan de Aznalfraque (Sevilla).

Expedientes de trámite.

Justicia: Decretos nombran magistrados de las Audiencias territoriales de Barcelona, Oviedo, Granada, Valladolid.

Decreto sobre construcción de una barriada obrera en San Juan de Aznalfraque (Sevilla).

Expedientes de trámite.

Justicia: Decretos nombran magistrados de las Audiencias territoriales de Barcelona, Oviedo, Granada, Valladolid.

Decreto sobre construcción de una barriada obrera en San Juan de Aznalfraque (Sevilla).

Expedientes de trámite.

Justicia: Decretos nombran magistrados de las Audiencias territoriales de Barcelona, Oviedo, Granada, Valladolid.

Decreto sobre construcción de una barriada obrera en San Juan de Aznalfraque (Sevilla).

Madrid, Cáceres, Albaete y de las provincias de Málaga, Cádiz, Bilbao, Cuencia, Soría, Almería, Valencia, Toledo, Zamora y Badajoz.

Decreto modificando el artículo 92 del Reglamento del Notariado en lo relativo al cómputo de antigüedad en la clase de los notarios que lo hayan obtenido por oposición entre notarios.

Decreto aprobando el Reglamento para las oposiciones a Notarías.

Decreto sobre procedimiento para hacer constar en los Registros de la Propiedad la revisión de los pagos convenida con arreglo a la ley del desbloqueo.

Decreto sobre personal de la carrera judicial y fiscal.

Órdenes concediendo la libertad condicional a 660 penados y expediente de indulto y de obras.

Hacienda: Nomenclatura de personal y expedientes de trámite.

Agricultura: Decreto sobre cultivo algodonero en relación con el artículo noveno de la Ley de arrendamientos.

Decreto relativo al aprovechamiento de órganos y glándulas animales en Opatropia.

Decreto por el que se nombra delegado del Servicio Nacional del Trigo, a don Francisco Silva Goyeneche.

Obras Públicas: Decreto nombrando el Consejo de Administración de la red de los Ferrocarriles del Oeste de España.

Decreto aprobando el proyecto de reparación de los desperfectos causados en las obras de la acequia del Jarama y autorizando a la División Hidráulica del Tajo para ejecutar las obras comprendidas en el proyecto que se aprueba y con la máxima urgencia la reparación de las averías señaladas en el mismo con los números 13, 13 bis y 14.

Decreto autorizando al ministro para la ejecución por su cuenta de las obras de encauzamiento del arroyo de la Balsa (Segovia).

Decreto fijando el plazo para que las Compañías concesionarias de Ferrocarriles soliciten su ingreso en la Federación de Compañías.

Expedientes de obras de caminos en las provincias de Barcelona y Teruel, en los pantanos de San Bartolomé, Montijo y riego del Bajo Aragón, de puente en el ferrocarril de Ripoll-Puigcerdá; galería de desagüe de los enlaces ferroviarios de Madrid; ampliación de la explanación de la estación de Santander; acequia del Jarama; abastecimiento de aguas de Valver (isla de Hierro) y pantano de Mansilla; abastecimiento de aguas de Moncal.

Trabajo: Expedientes de sanciones contra R. Beca y Compañía, de Sevilla, por infracción de leyes sociales.

Decreto mejorando la escala de subsidios familiares y crean un régimen de préstamos a la nupcialidad y de premio a la natalidad.

Propuesta del director del Instituto Nacional de Previsión para auxilio a Santander.

El Gobierno acordó conceder como socorro a los damnificados de Santander dos millones de pesetas con cargo el fondo benéfico-social y otros dos millones de pesetas de la Caja del Páro Obrero para subsidio al personal en paro.—Mencheta.

“Sereis llevados a la guerra...” Ha dicho en un impresionante discurso un senador norteamericano

Washington.—El senador demócrata Clarac, que juega un importante papel en la vida política de Estados Unidos, ha pronunciado un discurso radiado en el que combatió la ley de Préstamos y arrendamientos. El orador se dirigió al pueblo norteamericano y dijo:

“Sufiris actualmente la campaña

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Zamora

Al objeto de resolver las consultas que continuamente se hacen en esta Delegación Provincial sobre las carnes y productos de los cerdos que se sacrifican al amparo de la disposición que autoriza las matanzas familiares, se hace público que dichos carnes frescos, incluso el tocino, deben consumirse exclusivamente en el lugar donde se verifica el sacrificio y precisamente por su propietario y obreros de él dependientes, en cuanto a los productos industrializados quedan sujetos a las mismas, para su circulación y contratación, que los procedentes de industriales, de acuerdo con las órdenes dictadas por esta Jefatura. Teniendo bien entendido que toda carne o tocino fresco que llegue a una población de procedencia de matanza familiar, serán intervenidos en el acto y pagados al precio de tasa para su distribución al público por cartilla de racionamiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 22 de febrero de 1941.

—El Gobernador civil interino, jefe provincial de los Servicios, Benito Laiz Sologuren.

Racionamiento de aceite, azúcar, jación, arroz, garbanzos y lentejas

A partir del día 25 de los corrientes y contra cupón 342 para la cartilla familiar y 203 para la colectiva, se llevará a efecto un racionamiento de los artículos que a continuación se detallan y en las siguientes cantidades:

ACEITE: Cuarto de litro por ración.

AZUCAR: Cuarto de kilo por ración.

JABON: Cuarto de kilo por ración.

ARROZ: Ciento veinticinco gramos por ración.

GARBANZOS: Ciento cincuenta gramos por ración.

LENTEJAS: Ciento cincuenta gramos por ración.

Quedan anulados los cupones que sirvieron para retirar el racionamiento anterior.

Los detallistas se proveerán en la misma forma que en racionamientos anteriores y de los almacenes establecidos en esta capital que a continuación se relacionan:

Para el aceite, los de Bobo Hermanos y Florencio Rueda.

Para el jabón los de Prieto y Prieto, Prieto Santiago y Florencio Rueda.

Para el arroz, los de Bobo García, Magín Prieto y Benjamín H. Prieto.

Para los garbanzos y lentejas en los de Bobo García, Benjamín H. Prieto, Magín Prieto y Bobo Hermanos.

Para el azúcar cualquiera de los enumerados anteriormente.

NOTA.—Las cartillas insertas en la tienda “Cooperativa de Funcionarios” pasarán en es racionamiento a la de don Gerardo Martínez.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 22 de febrero 1941.

—El Gobernador civil interino, jefe Provincial de los Servicios, Benito Laiz Sologuren.

de falsa información, de media verdades, de histerismo pernicioso, de propaganda bien pagada: Sereis llevados a la guerra por los hombres de la finanza internacional, que se aprovecharán de la sangre de vuestros hijos para amasar nuevas riquezas. En el curso de las próximas semanas, vuestro Senado va a hacer una declaración de guerra; pero no le dará este nombre sino el de ley de Préstamos y arrendamientos. Este nombre le conviene efectivamente, puesto que la consecuencia definitiva e inevitable será que vuestros hijos serán alquilados a los tiranos de todo el mundo.

No se podrá pagar jamás esta deuda, porque vuestros hijos no regresarán nunca. Es una ironía que el número de la ley sea el de 1776, año sagrado en la historia de los Estados Unidos. Es una singular casualidad que la misma cifra que dio la libertad a Estados Unidos, se la arrebatase ahora.

Si, vosotros, pequeños burgueses norteamericanos, y vosotros, nietos de nuestras generaciones, tendréis que trabajar durante los próximos cien años, para pagar los intereses de los miles de millones que el sangriento conflicto europeo cuesta a los Estados Unidos. Y todo esto, solamente para satisfacer la ambición de los financieros internacionales y de los imperios. Será entonces, norteamericanos, cuando sabréis lo que ha costado la guerra.—Efe.

Dos barcos hundidos obstruyen el Canal de Suez

Ginebra.—Según las informaciones de la Prensa suiza se confirma en El Cairo la obstrucción del Canal de Suez por dos barcos que hundió la aviación alemana.

Los esfuerzos realizados para dejar expedita la vía marítima han resultado infructuosos, y muchos vapores esperan paso en Port-Saïd y Suez.

Central Nacional Sindicalista

Delegación Provincial Sindical de Zamora

HOSTELERIA Y SIMILARES

Se comunica a todos los camaradas encuadrados en la C. N. S. Sindicato Nacional de Hostelería y Similares que, a la mayor brevedad posible pasen por la Secretaría Local Sindical con el recibo del mes de Diciembre, para que les den el vale para aceite y lentejas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 21 de febrero de 1941.

—El jefe provincial del Sindicato Nacional de Hostelería y Similares.

Las Cuarenta Horas

Con gran solemnidad, se están celebrando en la Iglesia de S. Juan los cultos Eucarísticos denominados de «Cuarenta Horas», una de las más bellas tradiciones religiosas de Zamora.

A todos los cultos que durante el día de ayer y hoy se vienen realizando, la asistencia de fieles ha sido incalculable, viéndose el templo completamente y constantemente lleno, durante las horas de exposición del Santísimo Sacramento, y contados serán los zamoranos que dejan de acudir a la Iglesia de San Juan para rendir homenaje de adoración al Príncipe de los Altares.

Como de costumbre, tanto a la Misa solemne como a la Reserva del Santísimo, asiste la Excelentísima Corporación Municipal bajo mazas, acompañada por los señores Mayordomos de estas solemnidades religiosas que terminarán mañana, mereciendo piacemes y felicitaciones dichos señores Mayordomos por la maestría y devoción que han logrado revestirlas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 22 de febrero 1941.

—El Gobernador civil interino, jefe Provincial de los Servicios, Benito Laiz Sologuren.

HERALDO DE ZAMORA
Apartado de Correos 13.



Ideal contra la sarna. Sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las manos. Evita enormes molestias y gastos. Muy superior a toda imitación.

MINIMAX CENTRAL ESPAÑOLA

de Barcelona acepta representante para esta provincia venta material incendios imprescindible indicar referencias para informes comerciales. Escribir apartado 536, Barcelona.

CORREOS

Queda suspendida provisionalmente y hasta nuevo aviso la admisión y curso de impresos ordinarios, impresos certificados y reembolsos para Santander. Zamora 22 de febrero de 1941. El Administrador Principal.

AGRICULTORES! Abono para Patatas

PURAMENTE ORGANICO "MANZIMO"

Contiene nitrógeno, ácido fosfórico, potasa, cal y un gran porcentaje de materia orgánica.

RESULTADOS EXCELENTES.—PRECIOS ECONOMICOS
PEDIDOS a Lázaro Rodríguez Oalvo Sotelo, 10, 1.º y referencias a Lázaro Rodríguez Zamora.

Si Vd. padece del

ESTÓMAGO O INTESTINOS

siempre sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(Stomaxil)

Agradable e inofensiva

DESPESISA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Futbol local

El C. Delicias y el C. F. Zamora en disputado encuentro empatan a 3-3

Aunque la tarde se presentaba poco propicia para fútbol, nuestro campo de Pantoja registraba buena entrada a la hora de dar comienzo. Y es que, cuando se montan encuentros en el que los factores que intervienen son dignos de tenerse en cuenta, la afición balompédica responde. Lo vimos ayer bien claro. Es preferible perder ante un valioso conjunto, que ganar a once despiadados. Esa fue la opinión general de ayer en el campo.

A las órdenes de Reyes, los equipos saltaron al rectángulo alineados de la siguiente forma:

C. Delicias: Oscar, Masi y Alonso; Jiménez, Portilla y Diego; Luis, Susaeta, Lorenzo, Uribe y Zaurin.

C. F. Zamora: Esteban, Bernabé y Goyo; Jesús, Camorra y Muñoz; Luis, Gallego, Mayo, Tano y París.

Comienza a gran tren el juego, impulsando el esférico los nuestros a favor de viento. El terreno no está del todo mal, si bien abundan los resbalones. Anotamos un buen avance llevado por París, Gallego, Mayo y Tano, que finaliza dando en el poste el tiro de este último. Los vallisoletanos contraatacan, pero sufren un error al cargar el juego al extremo derecha que es el más deficiente.

Hasta los quince minutos no se inaugura el marcador. Gallego pasa de espaldas a París que velozmente se interna cantando, para que Gallego de forma admirable lance un cañonazo que Oscar no puede detener. Los visitantes no se desaniman y con gran coraje hacen lucir a veces al trío defensivo que actúa con seguridad.

Un tanto más consiguen los locales, en este primer tiempo obra también de Gallego, al recibir un balón que Luis lanzó de cabeza sobre el marco forastero.

En la segunda mitad el juego no decrece, más al contrario reaccionan los "deliciosos" que a los tres minutos Zaurin bate por primera vez a Esteban al tirar a bocajarro. Desde este momento el partido se pone a tono, estando el juego muy igualado. Mayo es el que nos tira quiza al conseguir el tercero. Llevamos doce minutos de esta segunda parte. Los forasteros no se entregan y con una elevada moral llegan incluso a imponerse a ratos, bloqueando con seguridad Esteban varios tiros del de la vanguardia contraria. Producto de ese entusiasmo en

que queremos desmerecer su juego—Zaurin es de nuevo el autor del segundo tanto vallisoletano. Ya tenemos de nuevo en el marcador una mínima diferencia. Se les nota a los visitantes que buscan el empate afanosamente, surgiendo este minutos antes de terminar al conseguir Urive el tercero y último de la tarde.

El numeroso público salió complacido del juego desarrollado. El C. Delicias nos ha causado una buena impresión. Es un conjunto bien acoplado, sobre saliendo su centro medio Portilla, el extremo izquierda Zaurin y su defensa Masi. Por líneas la mejor la delantera. De los nuestros no destaca a ninguno porque todos hicieron buen partido. La línea atacante me gustó si bien Luis tuvo una tarde algo desafortunada. Reyes cumplió.

HERVIJA.

Gobierno Civil

Suscripción "Pro-Damnificados de Santander"

PRIMERA relación de donativos

Donativo	Pesetas
Gobierno Civil	5.000'00
Diputación Provincial	5.000'00
Jefes, oficiales y suboficiales, Regto Toledo	1.500'00
Fabricantes harinas	25.000'00
Julian González Sando	500'00
almacenes El Mundo	500'00
Ramiro de Horna	25'00
Emiliano Honorato	25'00
Maura Martínez E.	5'00
Angel Sanz Alonso	1'00
José Seisdedos	25'00
Tiburcio Parra Riego	5'00
Macario Perlañez	2'00
Emilio B gorra	25'00
Salvador Calabug	25'00
Paulino G. Parra	15'00
Pablo Teixidor	10'00
Primitivo Avedillo	10'00
Luis Hernández H.	5'00
Emeterio Maeso Casares	15'00
Vicente Pelaez Sobrino	3'00
Alberto Gato Piriz	10'00
Vicente Alvarez del Pozo	2'00
ureliano Fuentesalco E.	5'00
Fortunado Camarzano	5'00
Agapito Gil	25'00
Consuelo de Castro Serrano	2'00
Gerardo Pastor	25'00
Antonio Alvarez	55'00
Crescencio Almena	5'00
Pedro Gutiérrez Somoza	10'00
Dacio Crespo Alvarez	100'00
Alonso Bobo Santiago	500'00
Junta Provincial de F. P.	500'00
Félix Crespo Pérez	50'00
Victor Delgado Sastre	5'00
Juliana Frades de Otero	25'00
Un día de haber personal	
S. Nacional Trigo	800'44
Cesidio Gil	15'00
Angel Díez Seisdedos y H.º S. L.	200'00
Aurelio García de S.	100'00
Bernardino Pinilla	100'00
José Crespo Alvarez	200'00
Manuel Luis Alonso	25'00

Suma la 1.ª relación 40.387'44

UNA BODA

En el inmediato pueblo de Góreses, han contraído matrimonio la agraciada joven de aquella localidad Genoveva Alonso Alonso con el sargento del Regimiento Toledo y estimado amigo nuestro don Esteban Lorenzo Pérez, siendo apadrinados por el industrial de Zamora don Fernando Alonso Modino y doña Clotilde Alonso Alonso.

Felicidades al nuevo matrimonio deseándoles muchas venturas a la vez que extendemos la felicitación a sus familiares.

El Frente de Juventudes

abre una suscripción entre sus afiliados para sus camaradas damnificados en Santander

Cadetes, Flecha Azul

Camaradas que llevan tu mismo hábito, se encuentran en Santander sin hogar.

Su sacrificio ante el peligro lo conocéis sobradamente, no podemos igualarles porque el peligro pasó ya, pero si unir nuestro auxilio al que constantemente les llega de toda España.

Esta Delegación invita a todos sus afiliados a que contribuyan con su pequeño donativo en la suscripción que encabeza, que espera sea para la Organización de Santander como un premio a su alto espíritu.

CAMARADAS OS ESPERAMOS.

Luis Ramos

ODONTÓLOGO

Especialista en enfermedades de Boca y Dientes

Martínez Vivergas, 9, Zamora (Antes San Pablo)

EN SUFRAGIO de doña María de las Nieves Braganza y Borbón

Esta mañana a las once y en la iglesia de San Vicente se rezó una misa en sufragio del alma de doña María de las Nieves Braganza y Borbón, recientemente fallecida a la que asistieron autoridades, jerarquías del Movimiento, comisiones representativas del elemento oficial, tanto militar como civil y personas particulares.

Después de la misa y ante un sencillo túmulo colocado en el centro del Presbiterio, se rezó un responso y previamente a esas piadosas ceremonias, se ha celebrado otra misa con la misma finalidad en el mismo templo a la que concurrieron bastantes fieles.

La primera de citadas misas fue organizada por la Jefatura Provincial del Movimiento, que invitó a todas las autoridades, camaradas de la Falange y al pueblo zamorano en general así como a la Prensa, atención que por nuestra parte le agradecemos, honrándonos con asistir.

Manuel Martín Calvo

MEDICO por OPOSICION de la Beneficencia Municipal, Distrito 4.º

Plaza Fray Diego Deza, 8, bajo

Consulta: 11 a 1 y de 5 a 7

Granja Avícola SAN FERNANDO

VALLADOLID

Raza única Castellana negra. Pollitos de un día.

Los pedidos con anticipación a Duque de la Victoria, 28, pral.

Incautación de alubias

En la carretera de Madrid a La Coruña y por la Guardia civil de Benavente, le fueron incautados 340 kilos de alubias al vecino de Cotanes del Monte Mariano Domínguez Calvo, las cuales llevaba en un carro, en vasijas en varios sacos y según manifestó, las había adquirido en el pueblo de Altoba (León) a personas que dijo no conocía.

Las alubias han quedado a disposición de la autoridad correspondiente.

Organización Nacional de Ciegos

Sorteo del día 21 de Febrero 1941

Premio de 25 pesetas núm. 306.

Premios de 2'50 pesetas, a los números: 6, 106, 206, 406, 506, 606, 706, 806, 906.

Sorteo del día 22 de Febrero 1941

Premio de 25 pesetas, núm. 49.

Premios de 2'50 pesetas a los números: 149, 249, 349, 449, 549, 649, 749, 849, 949.

De la Comisaría

Han ingresado en la Cárcel a disposición del excelentísimo señor gobernador civil, los siguientes individuos:

Mariano Tejedor Alonso. Domingo Fernández Sánchez. Julián Enriquez Sánchez. Justo Domínguez Berceuelo. Valeriano González Orejas. Luis de Paz del Río. Angel Fernández Antón. Rogelio Conejo Beato. Angel Díez Cansaco. Santos Recio Cerrato.

Sindicato de la Construcción

Se pone en conocimiento de los maestros y contratistas de obras, que a partir del martes día 25 de los corrientes y horas de 6 a 8 de la tarde, pueden pasar por este Sindicato a retirar los vales de yeso.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora 22 febrero 1941. El Director del Sindicato.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Alfonso Diz Pintado. Luciano Revidiego Cobos. Flora Macías Fernández. Juan José Galán Falagán.

DEFUNCIONES

Carolina Fernández Esteban de 84 años. Maximino Benavides Gato de 90 años. Manuela Barba Gutiérrez, de cuatro meses. Tránsito Pérez Aragón, de 24 años. Manuel Prieto Mayoral, de 58 años. Esteban Polo Alvarez de 10 días.

Decomiso de harina panificable

Por la parja de la Guardia civil de servicio en la estación de Corrales, fueron intervenidos 89 kilos de harina panificable que se llevaban varias mujeres de Plasencia (Cáceres) que habían adquirido en el pueblo de Tamame de Sayago, a cambio de aceite.

Se ha dado cuenta del decomiso al ilustrísimo señor Fiscal de Tasas, y la harina se halla depositada en la alcaldía de Corrales.

Primera relación de prendas y donativos recogidos por las camaradas de la Sección Femenina con destino a los damnificados de Santander

Don Manuel Anta Calvo, 6 cazadoras y seis pares de calcetines; don Manuel Illán 2 pesetas; don Florencio de la Iglesia, 3 jerseys; don David García un jersey; don Julián Galán 5 pts.; Camisería Amigo dos jerseys; doña Mercedes Turño de Pinilla, un traje de caballero; don Eduardo Gómez, 5 pts.; doña Benita Delgado, 5 pts.; La Energía 2 pts.; Casa García Casado una cazadora, una camisa y un par de calcetines; don Heriberto Hernández seis pares de calcetines; Camisería Casaseca 8 jerseys; don Agustín Prieto 6 jerseys; Viuda de Higinio Merino, 2 pts.; don Facundo Losacio tres pantalones de niño, seis pares de calcetines; La Rosa de Oro una colcha, una manta, seis calzoncillos, 6 pantaloncillos de niña 6 pares de medias, 6 pares de calcetines y dos bufandas; don Lucinio Gil 5 jerseys y 12 pares de calcetines; don Alfonso Carballo dos jerseys; doña Bernarda Velarde de Cebrán, un abrigo, una camisa y unas sandalias; don Emilio Prieto, dos impermeables, un abrigo de caballero, un abrigo de niño y una bata; Casa Lorente, 20 madejas de lana; viuda de Rueda, dos docenas de pares de calcetines; viuda de Dionisio Alba, 5 pts.; Casa Carbal 20 pastillas de jabón; don Avelino Prieto, 6 jerseys; doña Angela Bobo de Santos, dos camisetas; don José de la Peña, 20 pts.; don Antonio Villar diez prendas para niño y dos pares de zapatos; don Julián García dos pts.; don Ramón Hernández, 1 pts.; doña Encarnación Salvador 1'50 pts.; don Juan Martínez 0'50; don Antonio Martín, 1; doña Leonides Arroyo 1; doña Carmen Rodríguez 0'40; señoritas de Sanjurjo 5; doña Esperanza Román, un calzoncillo, un jersey y 5 pts.; y Gloria García una bata.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora 24 febrero 1941.

Comunicado Italiano

Roma.—Frente griego. Actividad de patrulla y artillería. Nuestros cazas derribaron cinco aviones. Tres bombarderos propios no regresaron.

África del Norte. En Jerabub los violentos ataques del enemigo se estrellaron una vez más con la tenaz resistencia de nuestros tropas.

En el Mediterráneo oriental, una formación naval fue alcanzada gravemente y una unidad cuyo tipo no se pudo precisar se hundió probablemente.

África oriental. Una de nuestras compañías atacó cerca de Zinmani en el Sudán a fuerzas superiores que después de en carnezada resistencia tuvieron que repliegarse, con graves pérdidas. En el bajo Juba han prosiguido los combates.

En todos los frentes nuestra aviación ha cooperado brillantemente bombardeando los objetivos enemigos.—Efe.

Comunicado Alemán

Berlin.—Un submarino mandado por el teniente de navío Mohle, ha hundido cuatro mercantes que desplazan en total 33.100 toneladas. El teniente de navío Mohle lleva hundidas hasta el presente 111.943 toneladas. Otro submarino anuncia el hundimiento de dos mercantes armados con un total de 7.000 toneladas. En el Mediterráneo nuestros aviones bombardearon al norte de Derna un mercante de 10.000 toneladas. Al sur de Irlanda otro gran navío mercante fue seriamente alcanzado y tuvo que detener su marcha observando que se inclinaba por una de las bordas. En los ataques efectuados por numerosas escuadrillas alemanas contra los objetivos de la costa meridional británica los cazas enemigos no opusieron resistencia alguna. Nuestros bombarderos atacaron la noche última con pleno éxito los objetivos militares de Hull bombardeando una fábrica de aviones en Inglaterra meridional y los muelles y fábricas de armamento de Londres. El adversario no realizó ninguna intervención sobre el Reich durante el día y la noche última. Los ataques aislados del enemigo contra territorio ocupado produjeron daños de poca consideración y un reducido número de muertos y heridos.—Efe.

Arboles frutales y forestales

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32, Palencia. Se remiten catálogos gratis.

Arboles frutales y forestales

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32, Palencia. Se remiten catálogos gratis.

Arboles frutales y forestales

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32, Palencia. Se remiten catálogos gratis.

Arboles frutales y forestales

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32, Palencia. Se remiten catálogos gratis.

Anuncios clasificados

Radioelectricidad

Talleres Radio LEVI. Aparatos, reparaciones y construcciones. Instalaciones de alumbrado y fuerza. Amplificadores para bailes y de alquiler. Plaza de Santiago, 6.—Teléfono 1213.

Calzados

"EL PORVENIR" Calzados PELAEZ Tel. 1430, San Torcuato núm. 11

Ultramarinos

Casa FAUNDEZ.—Comestibles finos.—Sancta Clara 61, Tel. 1656

Tejidos y confecciones

EL PENSAMIENTO Mercería y géneros de punto F. de la Iglesia San Torcuato, 11

"LA PERLA" Casa de las lanas Santa Clara, 5

Peluquerías

DORITA.—La profesional en Perruques con corriente y sin ella. Ondulación Marcel, corte de pelo y tintes. Todos estos servicios a domicilio. Calvo Sotelo, Toral, 2.

CEDE TRASPASO

de la acreditada tienda de Comestibles, vinos y licores «La Bejarana», calle de Mazariegos, 8, Zamora. Para tratar en la misma.

NUEVA INDUSTRIA.

Fábrica de MOSAICOS Y DRAULICOS. Fabricación de TUBERIA DE CEMENTO. Salvador García Vilaplana.—Santa Clara, 2.—Zamora.

SE VENDE

Burro garañón, de 22 meses, alzada 1'45, pelo negro.—Para verlo y tratar con Volusiano Fidalgo en Villafafila.

Bares

AVELINO VALVERDE Bar.—Especialidad en mariscos, San Pablo, 23.

BAR MODERNO

Comedor. Carta amplia y selecta. Cubierto de la casa tres platos: Pan, postre y vino, 2'50. San Torcuato, 47. Tel. 1210

Tecnología Salchichera

MAXIMINO MARTIN.—Quebrantahuesos 9.—Tel. 1525

COMESTIBLES

Conservas y Licores. Elías Luis.—Calle de Fabriciano Cid, 34

GARCIA CASADO

Altas Novedades Sastreña. S. Clara 29

SUCESOR DE A. PRIETO

Confecciones Regius Camisería Ramón y Cajal 2 Teléfono 1314

PELUQUERIA DE SEÑORAS

«LA BARCELONESA», establecida en las Cortinas de San Miguel, 8, ofrece a las señoras sus esmerados servicios de peluquería y muy especialmente «Permanentes con corrientes y sin ella.—No confundirse «La Barcelonesa», Cortinas de San Miguel, 8.

PROPIETARIOS de CASA

—Adquirir Declaraciones Juradas en LIBRETA

Pertejo

SE VENDE 2 motores

de 3 H. P. y 1 y medio H. P., corrientes continua.—Para verlos y tratar en HERALDO DE ZAMORA.

SE TRASPASA.

Por no poderlo atender su dueño se traspasa Bar, sitio céntrico.—razón en esta Administración.

Bar Comedor "EZEQUIEL"

Cubierto completo: Pan, vino y postre, 3'50 pesetas.—Sacramento, 4

OTRAS INDUSTRIAS

Joyería, Relojería y Óptica

Vienda de GIRIACO DEL RIO.

Se despachan recetas de Sres. oculistas, Santa Clara núm. 87

Casa PEREGRIL

Vaquería, Perfumería y cuchillería, Propietario Manuel Pérez. Quebrantahuesos, 8

GABANES y TRAJES

Inmenso surtido SASTRERIA

"A MIGO" Teléfono 1426

"EL MUNDO"

Los almacenes de la región.—Santa Clara, 18.—Tel. 1544

SE VENDE una máquina de escribir

"Yost" núm. 6; una vitrola con discos; una estufa Salamandra. Informar en Bar Comedor Tres Hermanos.

CERTIFICACIONES DE PENALES

para licencias de casa y soltería, destinos a viles, se obtienen rápidamente en las Oficinas del Gestor Administrativo, Agripino González Queipo, Santa Clara, 49.

SE VENDE una máquina de escribir

"Yost" núm. 6; una vitrola con discos; una estufa Salamandra. Informar en Bar Comedor Tres Hermanos.

BAR REDONDO

Café expreso, vinos y licores de marca. Especialidad en vinos de la Nava. Ramón Alvarez, 1. Tel. 1.330

BAR AGUILA

Café Expreso, Mariscos.—Viriato, 6. Tel. 1695

Gran Panadería "LA CONSTANCIA"

Antonio Matilla Especialidad en viandas.—San Torcuato, 5.—Tel. 1780

"BILBAO"

Compañía Anónima Seguros de Incendio. Subdirector en Zamora. JOSÉ G. SASTRE. Ramos Carrión 59. Teléfono, 1.673

AMAS DE CRIA

AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en su casa, en Vidayanes de Campos (Zamora). Informar, Esperanza Furones.

SAMI. El parche rápido de garantía

TRASPASO CANTINA

con bodega. Sitio céntrico, (detrás de San Juan). Para informes en esta Administración.

PERDIDA

de una vaca de labor, pelo conejo, de cinco años, extraviada en el Perial el día 13 por la tarde. Su dueño Diego Pérez, de Viñuela de Sayago, a quien darán razón en caso de parecer.

VENTA de una máquina de escribir

"Yost" núm. 6; una vitrola con discos; una estufa Salamandra. Informar en Bar Comedor Tres Hermanos.

VENTA de una máquina de escribir

"Yost" núm. 6; una vitrola con discos; una estufa Salamandra. Informar en Bar Comedor Tres Hermanos.

Confiterías

Confitería -Pastelería "EL POSTRE" Bombonería fina Gran surtido. San Torcuato, 40, y San Pablo, 13 Teléfono 1534

LA LLAVE

Almacén de hierros y ferretería. Muebles baratos.—Calvo Sotelo, 44.—Tel. 1645

RAMIRO Sastre

San Andrés núm. 23

Hija de Sever

Servicio Completo Traslados Arcas Coronas Fabricación Cta. nº 8, Teléf. 1424.—Zamora

VENTA de una máquina de escribir

"Yost" núm. 6; una vitrola con discos; una estufa Salamandra. Informar en Bar Comedor Tres Hermanos.

VENTA de una máquina de escribir

"Yost" núm. 6; una vitrola con discos; una estufa Salamandra. Informar en Bar Comedor Tres Hermanos.

VENTA de una máquina de escribir

"Yost" núm. 6; una vitrola con discos; una estufa Salamandra. Informar en Bar Comedor Tres Hermanos.

ULTIMAS NOTICIAS

Montreal.—Un avión militar, abordado del cual iban el Frederic Banting, uno de los descubridores de la insulina, y otras personas más, se señala como perdido. Desde el viernes por la mañana se carece de noticias del aparato y se teme haya caído a lo largo de la costa oriental o sobre tierra en algún lugar alejado o distante de cualquier medio de comunicación.

Roma.—El Duce ha donado quince millones de liras para la construcción de 460 viviendas de tres y cuatro habitaciones con objeto de facilitar alojamiento a las personas que quedaron sin albergue a consecuencia del bombardeo inglés contra Nápoles.—Efe.

Tarjetero MEDICOS Profesional

SANATORIO QUIRURGICO DR. POBLACION

Dr. MORAZA **Dr. POBLACION**

Cateterismo de Cirugía Partos y Ginecología

Consulta de 1 a 3 Consultas 11 a 1 y 4 a 5

Eras, núm. 10 RADIUM Y RAYOS X Salamanca Teléfono 1146

F. PASCUAL TASCÓN

Enfermedades del aparato digestivo

Carrizcos, 14, Zamora

A. ALLUE HORNIA

Especialista Director del Dispensario Infantil. De 1 a 2 y 4 a 6 Ramos Carrión, núm. 14

DR. FRANCISCO GONZALEZ

OTORINOLARINGOLOGO

Recibirá consultas en Zamora y operará los días 1, 2 y 3 de cada mes (sean o no festivos) y cualquier día que sea reclamado, en casos de urgencia, en su antigua Clínica: Av. José Antonio, núm. 2, Tel. 1064.—Sucasa en León, Pl. San Marcos, 5, Tel. 1967

FRANCISCO O AMAZO

Enfermedades de la infancia De 11 a 1 San Pablo, 8. Tel. 1647

A. GARCIA PALACIOS

Piel y venéreas De 12 a 2 y de 5 a 7 San Torcuato, 16

ALFONSO RAMOS

ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Avenida José Antonio, núm. 2.—Teléfono 1664.—Zamora

CALAMITA RUY-WAMBA

Montales y Venéreas De 12 a 1 y de 7 a 8 Santa Clara, 63

MANUEL AGUIRRE DIEZ

Enfermedades de la infancia De 1 a 2 y de 4 a 6 Ramos Carrión, 56. Ent.º

T. PEREZ HERNANDEZ

Medicina general De 12 a 2

Palayo, 6, 1.º Tel. 1533

C. CASASECA

Cirugía General—RAYOS X Consultas de 11 a 13 de 4 a 6 Avenida Tres Cruces, nº 18 Teléfono 1303

Vichy.—El ex ministro de Marcial Campinchi ha fallecido en Marsella a los 58 años de edad. Durante varios años fue presidente del Partido radical socialista y tomó parte del gabinete de la anteguerra con Mandel. Reynaud Serrau.—Efe.